

SIMPOSIO INTERNACIONAL AVANCES EN LA INVESTIGACIÓN SOCIOSANITARIA EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER

LISBOA, 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE 2017

CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTERES

A partir del día **10/02/2017** queda abierta la convocatoria para la presentación de pósteres (comunicaciones científicas) de trabajos de investigación sobre proyectos psicosociales y/o sociosanitarios, en la que pueden participar investigadores.

Aquellas personas interesadas en participar en esta convocatoria deben enviar un correo electrónico adjuntando el RESUMEN del póster a la dirección de correo electrónico sociosanitaria@alzheimersummitlisbon2017.com incluyendo en el asunto del mensaje el texto **“RESUMEN PÓSTER INVESTIGADORES”**.

El resumen será de un máximo de 350 palabras y debe incluir los siguientes datos:

- Nombre y apellidos de la persona de contacto
- Localidad, provincia, código postal
- País
- DNI / Número de identificación
- Teléfono de contacto
- Email de contacto
- Profesión
- Nombre de la entidad representada (en caso de que los autores pertenezcan a alguna)
- Autor/es
- Puesto en la entidad o profesión
- Título

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

El plazo para la presentación de los resúmenes es el **30/06/2017**. Los trabajos recibidos fuera de esta fecha, o que no sigan las normas anteriormente descritas no serán aceptados.

PROCESO DE SELECCIÓN

El Comité Científico analizará los resúmenes de los pósteres presentados y hará una selección de los trabajos que serán expuestos en paneles durante el Simposio Internacional avances en la investigación sociosanitaria en la enfermedad de Alzheimer y otras demencias (ALZHEIMER'S GLOBAL SUMMIT LISBON 2017). La decisión del Comité será notificada a los autores de los pósteres seleccionados antes del **15/07/2017**.

PROYECTOS SELECCIONADOS

Los autores de los trabajos seleccionados **deberán colocar los PÓSTERES impresos** (100 cm de alto X 65 cm de ancho) en el lugar que les indique la organización.

CARACTERÍSTICAS DEL PÓSTER

A continuación se detallan las características que deben reunir los trabajos presentados:

Estructura:

- Introducción o sinopsis
- Materiales y métodos
- Resultados
- Conclusiones
- Título
- Autores y filiación
- Bibliografía

Contenido:

Para facilitar la lectura del póster, se recomienda seguir las siguientes indicaciones:

- Mínimo 150 píxeles por pulgada
- Resolución mínima: 1500 píxeles de alto (todos los pósteres deberán tener orientación vertical)
- Formato del archivo: PDF. Si ocupasen mucho pueden ser JPG de alta calidad.
- Tamaño mínimo de letra: 20 pts. Se debe utilizar un tipo de fuente que permita una fácil lectura a una distancia de 1,5 metros.
- Tamaño del póster impreso: **100 cm de alto x 65 cm de ancho**.
- En la parte superior figurarán, por orden: título, autores y filiación (indicando persona de contacto y subrayando el nombre del responsable de su presentación oral en caso de resultar seleccionado).
- Pueden utilizarse todo tipo de gráficos. Se recomienda utilizar un código de colores, etiquetas, apartados o números que orienten sobre la secuencia correcta de lectura.

PRESENTACIÓN ORAL

De los pósteres seleccionados, el Comité Científico **elegirá los 3 pósteres** que consideren de mayor relevancia para presentarse en el Simposio Internacional avances en la investigación sociosanitaria en la enfermedad de Alzheimer y otras demencias (ALZHEIMER'S GLOBAL SUMMIT LISBON 2017). Los autores serán informados de la decisión del Comité Científico antes de **15/07/2017**. La organización cubrirá los gastos de desplazamiento, una noche de alojamiento y la manutención correspondiente a la persona que realice la presentación oral.

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

1. Los trabajos deberán ser originales. No podrán haber sido presentados en congresos o jornadas, ni publicados en revistas, nacionales o extranjeras, con anterioridad a la realización de la fecha de celebración del ALZHEIMER'S GLOBAL SUMMIT LISBON 2017.
2. El contenido de las comunicaciones debe de estar relacionado con el ejercicio profesional de la atención sociosanitaria a personas con demencias, en línea con los contenidos del ALZHEIMER'S GLOBAL SUMMIT LISBON 2017.
3. Las comunicaciones podrán presentarse en español, portugués o inglés.
4. El plazo máximo de envío de las comunicaciones será el 30/06/2017.
5. Se notificarán los trabajos aceptados antes del 15/07/2017.
6. La modalidad única para presentar un póster será a través el correo electrónico sociosanitaria@alzheimersummitlisbon2017.com con el asunto "PÓSTER INVESTIGADORES".
7. Una vez enviada la comunicación, ésta se considerará definitiva. No está permitido enviar modificaciones posteriores, realizar cambios o incorporar nuevos datos al póster que se presentará durante el encuentro.
8. Los autores harán constar sus apellidos seguidos por las iniciales de su nombre (ej. Sánchez Martínez, A).
9. El título deberá estar escrito en letras mayúsculas, no estando permitido el uso de abreviaturas en el mismo.
10. El resumen deberá presentarse estructurado de la siguiente manera: objetivos, material y métodos, resultados y conclusiones.
11. Toda la correspondencia del Comité Científico será dirigida al primer firmante, al que se le informará sobre la aceptación o rechazo de su proyecto. La resolución se comunicará

preferentemente por correo electrónico. Será obligatoria la aportación del email y el número de teléfono móvil del primer firmante para los contactos por parte del Comité Científico.

12. Si los autores no desean que una comunicación ya enviada y aceptada sea incluida, deberán ponerlo en conocimiento de la organización por email a sociosanitaria@alzheimersummitlisbon2017.com antes de la fecha límite.

13. Los autores que presentan el proyecto se responsabilizan de que en el trabajo presentado se hayan respetado los requerimientos éticos sobre investigación clínica o sobre la experimentación con animales, así como de los aspectos relativos a la protección de datos de carácter personal.

14. El Comité Científico se reserva la decisión de seleccionar los trabajos que serán presentados en exposición oral.

16. El envío de un póster supone la aceptación de las presentes normas.

17. Los trabajos recibidos fuera del plazo de presentación o que no sigan las presentes normas no serán aceptados.

18. El envío del póster implica el consentimiento del autor para su publicación.

19. No se admitirán pósteres con contenido comercial o publicitario.

20. La organización se reserva el derecho de descalificar cualquier póster presentado que no cumpla las condiciones y normas aquí estipuladas.

21. La organización garantiza el íntegro y pleno cumplimiento de las obligaciones dispuestas por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, así como las dispuestas en su Reglamento de desarrollo, aprobado por el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre y demás normativa aplicables.